



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

Resolución (5868)

23 SEP 2019

"Por la cual se acepta la renuncia presentada por un miembro de un órgano de dirección, del Partido Liberal Colombiano en el Departamento de Santander acreditado mediante Resolución No. 5083 del 8 de septiembre de 2017"

EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
En ejercicio de sus facultades Legales y Estatutarias,

CONSIDERANDO

Que el Sr. **OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.102.365.709, el día 27 de agosto de 2019, radicó ante la Dirección Nacional Liberal documento contentivo de renuncia, a la dignidad de miembro del Directorio Departamental de Santander, acreditado mediante la Resolución No. 5083 del 8 de septiembre de 2017.

Que se hace necesario registrar la renuncia a la dignidad del órgano de dirección, presentada por el Sr. **OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO**.

En mérito de lo expuesto, el Secretario General del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE

ARTÍCULO 1. REGISTRAR la renuncia presentada ante la Dirección Nacional Liberal el 27 de agosto de 2019, por el Sr. **OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.102.365.709, a la calidad de miembro del Directorio Departamental de Santander.

ARTÍCULO 2. Vigencia: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene efectos jurídicos desde el 27 de agosto de 2019.

Divúlguese, Comuníquese y Cúmplase


MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VASQUEZ
Secretario General del Partido

Proyecto: Luis Francisco Rincón Amaya asesor jurídico de Territoriales
Revisó: Daniel Mauricio Pinzón Chavarro - Director Jurídico